

Estudios / Investigaciones



JUDITH BUTLER
las identidades del sujeto opaco

María Luisa Femenías
Ariel Martínez
(coordinadores)

Judith Butler: las identidades del sujeto opaco

María Luisa Femenías y Ariel Martínez

coordinadores

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

2015

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Diseño de colección y tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación visual

Corrección de estilo: Lic. Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata

Colección Estudios/Investigaciones 56

ISBN 978-950-34-1165-0

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sargentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

ÍNDICE

Palabras preliminares:

Cecilia Chiacchio, María Luisa Femenías y Ariel Martínez 13

PRIMERA PARTE: Interlocuciones filosóficas. 27

Capítulo I Performances textuales en la obra temprana de Judith Butler.
Magdalena De Santo. 29

Capítulo II Judith Butler hace de Georg Hegel un filósofo intempestivo. Performatividad y pérdida de sí en la *Phänomenologie des Geistes*.
Pamela Abellon. 41

Capítulo III Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones). *Luisina Bolla.* 73

Capítulo IV Butler: narrarse desde la opacidad. Ecos de la moral existencialista beauvoiriana. *Mariana Smaldone.* 87

SEGUNDA PARTE: Problemas en Butler/Butler en problemas. 109

Capítulo V Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson.
Rolando Casale. 111

Capítulo VI Posfundacionalismo y contingencia: Butler y el problema del sujeto. *María Luisa Femenías.* 133

Capítulo VII La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política. *Graciela Bosch.* 169

Capítulo VIII Una huida de lo Real. Vuelcos y rupturas de las referencias psicoanalíticas en el pensamiento de Judith Butler. *Ariel Martínez.* 187

TERCERA PARTE: Del texto a los contextos. 215

Capítulo IX Judith Butler y la tradición judía: elementos teóricos para repensar el Estado-Nación. *Magdalena Marisa Napoli.* 217

Capítulo X Del deseo de reconocimiento al deseo de producción. Efectivizar el aprendizaje es generar posibilidades de abrir el deseo. *Francisco Casado.* 237

Capítulo XI Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista. *Mabel Alicia Campagnoli.* 253

Capítulo XII La narración de sí mismo. Análisis crítico de un discurso de David Cameron. *Carla Luján Di Biase.* 275

Datos de los autores: 289

*Tú eres mi angustia, sin duda. Tú eres opaco: ¿quién eres?
¿Quién es ese tú que reside en mí, del que no puedo liberarme?*

Judith Butler, *Dar cuenta de sí mismo*.

Queremos agradecer a colegas, estudiantes, pasantes extranjeros y expositores de los eventos que organizamos, quienes enriquecieron con sus preguntas y sus aportes el trabajo de debate e intercambio de ideas que ha sido fuente de esta compilación y de otros tantos artículos y libros previos. Queremos agradecer especialmente la colaboración crítica y el apoyo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP - CONICET); al equipo reunido bajo la investigación denominada Contribuciones para un análisis interdisciplinar de la violencia de sexo-género. Estrategias para su abordaje (H.592) y a Micaela Anzoátegui, porque su excelente trabajo contribuye a que el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG) sea un espacio donde este proyecto y otros trascurren favorablemente. Otro reconocimiento a la doctora Virginia Cano y a la profesora Paula Torricella, cuyas voces críticas también están contenidas, de un modo u otro, en esta obra.

Por último, queremos señalar que la presente edición ha sido posible gracias a la colaboración económica del FONCYT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica), al que le agradecemos el reconocimiento que ha brindado a nuestra labor.

Lxs autorxs
La Plata, agosto de 2014

Palabras preliminares

Hace ya varios años conformamos un equipo de investigación para examinar cuestiones vinculadas a la categoría moderna de sujeto y sus críticas posmodernas y posfundacionalistas. Si bien el núcleo originario de integrantes se mantiene solo parcialmente (María Luisa Femenías como directora, Mabel Campagnoli, Rolando Casale y Ariel Martínez), pues algunos de sus miembros han conformado otros equipos de investigación orientados a temáticas relacionadas con la violencia y el biopoder, la inclusión de nuevas generaciones de estudiosos, estudiosas e interesados en la filosofía de Judith Butler ha enriquecido y ampliado nuestras investigaciones a partir de enfoques y posiciones novedosos y provocadores. Los resultados obtenidos por este y otros equipos han generado espacios de diálogo, debate e intercambio de perspectivas interpretativas cuyos resultados volcamos en la organización de encuentros, jornadas y coloquios. Si en noviembre de 2012 realizamos el I Coloquio Judith Butler: *su filosofía a debate*, en septiembre de 2013 organizamos las *III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos* y el *I Congreso Internacional de Identidades*, reuniendo un número importante de trabajos, algunos de los cuales, reformulados y ampliados, presentamos en esta publicación.

Asimismo, esta compilación se suma a una serie de producciones alrededor del pensamiento de Butler que venimos sosteniendo desde hace más de quince años a partir de los esfuerzos del equipo de investigación. Recordemos que entre esas obras se incluyen *Sobre Sujeto y Género: Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*, 2000 y su reedición en 2011 (Femenías); *Judith Butler: Introducción a su lectura*, 2003 (Femenías); *Máscaras del deseo*, 2009 (Casale y Chiacchio); *Judith Butler; su filosofía a debate*, 2013 (Femenías, Cano, Torricella); *Dos lecturas sobre el pensamiento de Judith Butler*, en prensa (Abellón-De

Santo), sumadas a numerosos artículos publicados en el país y en el exterior.

Nuestra tarea actual es continuar con el examen de la producción de Butler, rastreando las novedades de su pensamiento y su repercusión en nuestro medio, sometiendo una vez más toda su obra a debate filosófico. Esto nos obliga a traducir, interpretar críticamente y abrir campos de discusión a partir de sus muchas líneas filosóficas y psicoanalíticas. Sea desde un punto de mira ético-político, sea ontológico-lingüístico, o bien vinculados a los grandes temas de la tradición filosófica, sus aportes continúan siendo líneas de trabajo válidas y ricas en manos de nuevas generaciones de docentes investigadores. Nosotros, nucleados en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP-CONICET), ofrecemos a la crítica nuestro aporte.

Fundamentalmente centrados en las categorías de “agente” y de “identidad” (en sus múltiples acepciones), así como en su comprensión actual de los aportes más recientes de la filosofía de Judith Butler, sus críticos y sus referentes polémicos –no siempre mencionados ni evidentes– construimos un conjunto de articulaciones conceptuales novedosas que, a nuestro modo de ver, enriquecen un amplio espectro de las indagaciones de la filósofa. Los trabajos en torno a la filosofía de Butler y sus aportes a las cuestiones identitarias, que aquí ofrecemos, examinan *in toto* un arco plural de tensiones. Desde los diversos usos de la noción de “performatividad”, desarrollada y resignificada por la autora, hasta conceptos tales como “deseo”, que enraíza en la tradición filosófica y psicoanalítica, la conmoción generada por los escritos de Butler es notoria. Por una parte, advertimos el modo en que ambos extremos de este espacio semántico-conceptual se presentan como claves hermenéuticas privilegiadas para entender la inscripción de la subjetividad en términos de “agencia”, otro punto central de los análisis que presentamos. Diversas etapas de la obra de Butler, aún en desarrollo, no solo acusan el alcance y las implicaciones de la tradición filosófica continental y estadounidense (deconstruccionista, marxista, existencialista, nihilista, analítica, entre otras), sino que también ofrecen lúcidos exámenes de las figuras emblemáticas de la tragedia y de la novela. Esta convergencia de teorías y tradiciones ha dado lugar a una proliferación de críticas, pero sobre todo de derivaciones teóricas que también merecen especial atención en algunos de los trabajos aquí incluidos. Varias de las contribuciones de esta compilación gravitan en torno

a *Giving an Account of Oneself* (2005), libro que irrumpe en la producción de Judith Butler trazando un entramado conceptual, en parte novedoso en relación con otros segmentos de su obra, abriendo un nuevo foco de interés: la violencia ética y la responsabilidad. Se inauguran así vectores conceptuales que confluyen en nuevas definiciones del sujeto-agente butleriano. Se trata ahora de un sujeto-agente inmerso en una escena que lo vincula con otro/s, escena en la que resuenan, de manera subyacente, ecos de la moral existencialista beauvoisiana y del sujeto sartreano. La utilización de conceptualizaciones tales como la de *existencia ambigua*, por ejemplo, ligada al carácter indisoluble de la relación yo-otro, remite tanto al existencialismo como a la filosofía de Levinas o Buber. De la misma manera, examinamos los modos en que Butler entiende la herencia psicoanalítica. Sobre la base crítica al *yo unificado* y al inconsciente en la línea laplanchiana, ponemos de relieve el modo en que la autora introduce conceptos tales como el de *signos enigmáticos*, reconduciéndonos hacia una idea de registros corporales que trascurren por fuera de las formas discursivas. Asimismo, tenemos en cuenta las voces de Adriana Cavarero y Hannah Arendt, que Butler recoge más recientemente, en relación con los modos en que, a través de la originalidad de su prisma conceptual, confluyen discurso y acción como lugar de la política. En suma, confrontamos las ideas y las lecturas de nuestra pensadora con algunos de sus referentes –muchas veces ocultos– a fin de reponer la densidad filosófica de su producción.

Por otra parte, las mutaciones en el *discurso* butleriano abren un amplio juego de convergencias y divergencias conceptuales que recorren el espectro de su propio pensamiento, tal como queda establecido a lo largo de las últimas décadas. Es así que cierta dimensión de opacidad –referida por la propia Butler– emerge como una perturbación inquietante en todo intento por establecer lazos de continuidad entre diferentes momentos de su producción. Rescatamos la categoría de “identidad” como uno de los vectores que permite confrontar a Butler con Butler: ¿cómo comprender los intentos por socavar la existencia de una identidad con bases ontológicas estables en los inicios de su obra, con su reciente incorporación de una línea de pensamiento que gira en torno a una “identidad judía” que recoge fuerte influencia de lo que podríamos denominar el pensamiento filosófico judío? En la presente compilación sondeamos algunos de los recursos butlerianos, por momentos opacos, que se entretejen en un intento de una relectura de sí.

Por tratarse de una obra en desarrollo, el desafío es constante, tanto como nuestro diálogo con los textos de Butler, que mantenemos bajo una mirada crítica y actualizada. Aun sus artículos, casi en gestación, implican una mirada situada que invita a revisar el debate actual y la crítica recurrente sobre la noción de sujeto-agente y, en ese marco, sopesar la influencia dialógica de la tradición filosófica contemporánea en su obra. Una vez más, esto nos ha llevado a reflexionar críticamente sobre la categoría habitual de sujeto y su resabio naturalista o fundacionalista, que Butler critica tanto, con renovado énfasis en sus primeras obras –en especial *Gender Trouble*– y la incidencia de las nociones de “género” y de “identidad”, confrontando diversas interpretaciones; desde las que se inscriben en una línea hiperconstructivista y voluntarista hasta aquellas que ponen el acento en las normas y el disciplinamiento.

Para examinar la pertinencia de tales críticas y ofrecer nuestras propias interpretaciones, investigamos la relación discursividad-psiquismo y el modo peculiar y altamente libre con el que Butler incorpora algunas contribuciones de los debates actuales, sus antecedentes y la inscripción (o no) de “sujetos”, surgidos en las corrientes psicoanalíticas. Pero “crítica” en Butler tiene un significado muy particular, que retoma y a la vez se diferencia de la concepción foucaultiana. Un especial interés en la primera persona parece consolidar la escena de los últimos diez años, quizá más propiamente a partir del giro teórico de *Giving an Account of Oneself*, en la interpretación de las nociones de sujeto y de agente, siendo la indagación de algunas de sus consecuencias parte de la investigación que estamos llevando a cabo. Por eso, leer, interpretar y, a la vez, resignificar los aportes butlerianos respecto de la constitución del/a “sujeto-agente” y sus identidades, ha sido uno de los desafíos que la mayor parte de los trabajos ha asumido.

Es decir, en los artículos que incluimos en esta compilación no damos cuenta sistemática de la obra de Butler, sino que la contrastamos consigo misma, con las fuentes que nos fue posible detectar como su conjunto de referentes polémicos implícitos, y con nuestras propias miradas y formaciones teóricas. Por eso nos ha interesado también relevar las implicancias ético-políticas de la teoría de la performatividad en vinculación con los nuevos sujetos emergentes, evaluar su importancia y la de las normas que los constituyen *qua* tales para señalar algunos de sus límites, tal como los entiende Butler. En suma, nos hemos propuesto revisar críticamente la recepción de los aportes

butlerianos más significativos así como algunos de los usos y reformulaciones que de su propia obra ella misma ha llevado a cabo.

Consideramos que la visita de Judith Butler a nuestro país durante la Feria del Libro de 2009 y el breve curso que dictó en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) renovó el interés por sus libros en nuestro medio. En efecto, la relevancia de su visita superó todos los parámetros habituales de este tipo de acontecimientos académicos y, sobre todo, puso de manifiesto que la densidad teórica de su trabajo no operó como un obstáculo para su lectura y discusión. La magnitud de la difusión de su obra insta a los especialistas en metafísica, filosofía política, psicología, sociología, entre otras disciplinas, a sumarse a la tarea de leer, interpretar y, a la vez, resignificar sus aportes; fenómeno que nos invita a renovar las lecturas ya iniciadas y a continuar el diálogo con sus nuevos libros y artículos. Si en sus primeras obras el concepto *queer* se centró en sus vertientes identitarias de sexo-género, en sus textos más recientes –como ella misma lo subraya repetidamente– se aplica como herramienta desestabilizadora a categorías conceptuales rígidas y cerradas. Ahí es donde su obra pone en juego toda la tradición filosófica (y no solamente la vinculada a las diversas corrientes feministas) y donde parece estar más presente la herencia de la producción de Arendt, Cavarero o Adorno. En nuestra compilación actual, rearticulamos sus primeros trabajos en torno a su tema de interés más temprano, la constitución de identidades sexuales alternativas del/a “sujeto-agente”.

Han pasado muchos años desde sus trabajos iniciales y en lo que va de este siglo, la deconstrucción inicial de Butler ha ido desmontando sistemáticamente cada uno de los preconceptos sobre los que se erige habitualmente la filosofía de Occidente, incluyendo la suya propia. Bajo el signo paradójico de un “fundamento” que no reconoce fundamento último alguno salvo la contingencia, asumida cautamente por algunos y severamente criticada por otros, Butler le da un nuevo giro a la categoría de identidad. En efecto, “identidad”, como se sabe, es un concepto de límites borrosos, contaminado en su tradición política y ontológica. En general, reivindica una suerte de diferencia que un individuo porta a modo de *rasgo que lo hace miembro “natural” de un cierto grupo*; es decir, un rasgo que lo define en consecuencia. En su faz negativa, esa “diferencia” se considera sustantiva, *esencial*, el rasgo identificatorio *per se* determinante de un *ethos* colectivo inmodificable que en

cuanto tal regula la vida de los/as sujetos, controlando a todos sus miembros, en especial a las mujeres.

Pero identidad en Butler se dice de muchas maneras. De su mano, nos interesa entonces revisar algunos de los aspectos positivos de la identidad, guiados por la pregunta de Amy Gutmann acerca de si le importa la identidad a la democracia. O, mejor aún, si le importan las identidades: colectivas, individuales, móviles, resignificadas. Entendida como un constructo político que un conjunto de sujetos-agentes asume, la identidad pierde tanto su carácter ahistórico e inmutable cuanto su densidad ontológica, para constituirse en una inscripción política, simbólica y discursiva desestabilizada, vivida según identificaciones sucesivas de/por cada quien. En la línea de I. M. Young, Butler pone en evidencia que el grupo responde a un cierto rasgo *identificadorio* que se conforma *a posteriori*, evitando la tentación de convertir a la identidad en una suerte de materia que recoge un *rasgo* comparable, en términos generales, a otros calificativos como “de madera” o “de acero”. En otras palabras, como si la identidad se descompusiera en un movimiento, un proceso y un tipo específico de ingredientes materiales. Ese distanciamiento expreso del esencialismo favorece la agencia bajo la cual las identificaciones modifican, se rearticulan, se refuncionalizan y se actúan. El movimiento identificadorio es constante, subjetivo y colectivo, siempre entramado en tensiones de poder. Por eso, la identidad tiene una función estructurante para el sujeto-agente que la asume. Asumir una cierta identidad, como positivamente otra, exige –aun en Butler– la previa marcación externa del límite, de la ley, de la norma puesta en juego por una cierta estructura socio-política excluyente. Sobre ese punto de apoyo se produce el giro trópico autoconstituyente que agente, que se sostiene en el tiempo performativamente.

Pero ¿qué es la performatividad para Butler? ¿Se trata de una categoría homogénea y estable? ¿Es una noción que cambia y se modifica en sus sucesivos trabajos teóricos? Repetidamente, esas y otras preguntas afines se presentan ante quien quiera articular su trabajo. Aunque quizá creer que es necesario articularla sea un error: Butler rechaza la noción de sistema, por tanto la búsqueda de un todo coherente en sus obras es un exceso que hay que abandonar. Por el contrario, analizar algunas de sus concepciones básicas, rastrear algunas líneas críticas presentes en todas sus producciones, identificar giros y tropos, indicar cuáles son sus variaciones y cómo se articulan con algunas otras reflexiones

en torno a situaciones político-sociales es, a nuestro criterio, el mejor modo de recorrer su obra. Esta presentación sigue este último camino.

Sus obras más recientes inauguran la pregunta por la violencia. La vulnerabilidad humana, que ya había retenido la mirada de la filósofa, se centra ahora en la violencia entre las naciones, la violencia religiosa, los ejercicios de poder de ciertos grupos y el sometimiento al que reducen a otros, limitando el marco general de sus vidas, signadas por el dolor. *El racconto de sí*, como balance y ética de la propia vida, es una marca central en *Parting Ways* o en *Dispossession*. En algunos de esos escritos, en un lenguaje llano que retoma las fuentes del pensamiento judío, elabora un examen cuidadoso de la situación histórica, social y política de “los judíos”.

En este planteo vuelve de modo resignificado sobre la noción de “identidad”. ¿Qué quiere decir ser judío en el mundo?, ¿y en el Estado de Israel? Butler retorna al problema de la identidad desde otro punto de mira. Ya no se centra en la identidad sexual binaria para descomponerla, sino en la identidad religioso-cultural que identifica en su abordaje de la cuestión judeo-palestina, el problema de la franja de Gaza, la ideología del sionismo y el conjunto de valores que rescata como propiamente judíos, a la luz de una nueva lectura crítica, desplazada del eje de sexo-género pero no ajena a la metodología descentrada y deconstructivista de la que ha hecho gala en otras obras.

Presentamos en esta compilación un conjunto de trabajos discutidos y desarrollados en este Proyecto y confrontados en los eventos académicos que nombramos al comenzar esta introducción. Los hemos organizado en tres partes o secciones. La primera de ellas –*Interlocuciones filosóficas*– comienza con la propuesta de Magdalena De Santo. “*Performances* textuales en la obra temprana de Judith Butler” presenta ciertas operaciones argumentativas que la filósofa realiza en algunas de sus obras más tempranas. En primer lugar, lo que la autora llama “generización de la humanidad”; esto es, el valor de representación semiótica que tiene cualquier humano en términos de varón-mujer. A la segunda *performance* textual la denomina “generización del sexo”; examina cómo el género es el aparato discursivo-cultural que permite interpretar al sexo, y que, por lo tanto, intrínsecamente está dotado de género. En tercer lugar, explora la tesis del género performativo en clave epistemológica: en tanto posición que logra situarse en una zona intermedia entre un voluntarismo radical y un determinismo mecanicista. A esta tercera operación

butleriana De Santo la denomina “giro performativo”. Como corolario, la comentarista reconstruye las implicancias de afirmar que el género es una construcción performativa en la que se asume una doble consideración, a saber, ontológica y crítica al mismo tiempo.

Luego, el aporte de Pamela Abellón –“Judith Butler hace de Georg Hegel un filósofo intempestivo: performatividad y pérdida de sí en la *Phänomenologie des Geistes*”– aborda la lectura que Butler realiza de la *Phänomenologie des Geistes* de Hegel en la corrección de su tesis doctoral, *Subjects of Desire: Hegelian Reflections in Twentieth-Century France* (1999). Asimismo, pone de relieve que tal interpretación tiene como base el rechazo de la lectura que Jacques Derrida hace del pensamiento del filósofo alemán en *Le puits et la pyramide: Introduction à la sémiologie de Hegel*. Polémicamente, la autora se propone mostrar que, según Butler, el lenguaje de la *Phänomenologie* es performativo, tesis de la que se deriva una noción performativa del sujeto hegeliano que conlleva la perpetua pérdida de sí mismo. Para ello, en principio, destaca los vínculos intelectuales de la filósofa norteamericana con la obra de Georg Hegel y con la filosofía francesa posestructuralista. Luego, y con el fin de introducir las problemáticas centrales a ser abordadas, se reconstruyen las relaciones que, según *Subjects of Desire*, existen entre el deseo, el conocimiento y la identidad en la *Phänomenologie des Geistes*. En tercer lugar, se estudia la problemática del lenguaje. Se reconstruyen las tesis centrales de *Le puits et la pyramide* a las que Butler se opone para realizar su propia lectura de la obra hegeliana y se demuestra la concepción performativa del lenguaje presente en esta. En cuarto lugar, se argumenta que de la concepción performativa del lenguaje se deriva una noción performativa del sujeto hegeliano que lo involucra en una constante pérdida de su identidad. Aquí se establece el vínculo entre el lenguaje y la identidad, así como la relación entre estos, la doctrina de las relaciones internas y lo Absoluto. Finalmente, se lleva a cabo una comparación entre las nociones de “desplazamiento” de Butler y Derrida.

Por su parte, en su capítulo “Butler lectora de Sartre: las críticas al sujeto de deseo sartreano (desplazamientos y filiaciones)”, Luisina Bolla toma como foco de análisis las críticas que Butler dirige a Sartre en su tesis doctoral *Subjects of Desire*. La lectura butleriana se centra en la concepción del deseo presente tanto en el primer período de producción filosófica de Sartre, *La transcendance de l’Ego*, como en la obra fundamental del período feno-

menológico, *L'être et le néant*. El capítulo propone un retorno a las fuentes sartreanas para intentar develar ciertos desplazamientos conceptuales operados por Butler, que redundan en una lectura esencialista del sujeto existencialista sartreano. Dichos cuestionamientos (*pars destruens*) son sucedidos por la búsqueda de filiaciones posibles entre lxs dos filósofxs en cuestión. Para ello, la autora retoma los interrogantes éticos abiertos por Butler en *Giving an Account of Oneself*, intentando mostrar índices de semejanza entre el último período del pensamiento de Butler y las problemáticas fenomenológicas tematizadas por Sartre, sobre todo en lo que respecta al problema ético y al reconocimiento intersubjetivo.

Finalmente, la contribución de Mariana Smaldone –“Butler: narrarse desde la opacidad. Ecos de la moral existencialista beauvoiriana”– aborda el análisis que Judith Butler realiza en su obra *Giving an Account of Oneself* en torno a las condiciones en que se plantea la cuestión de la filosofía moral, focalizándose, por un lado, en la postulación de la noción de opacidad primaria del sujeto y, por otro, en algunas vinculaciones con la perspectiva moral existencialista beauvoiriana referida a la existencia ambigua. El capítulo analiza el tratamiento butleriano de la cuestión moral anclado en la noción de opacidad del sujeto, en resonancia con la observancia del carácter indisoluble en la relación “yo-otros” en el planteo beauvoiriano de una moral de la ambigüedad. Esto permite a la autora afirmar que el análisis que Butler presenta en *Giving an Account of Oneself* se inscribe con mayor claridad en los temas clásicos de la filosofía política y social.

La segunda parte –*Problemas en Butler/Butler en problemas*– se inicia con el artículo “Lineamientos en torno a la crítica: Butler y Anderson” de Rolando Casale, quien se propone hacer una reconstrucción analítica del modo en que se concibe la crítica en *Feminist Epistemology: An Interpretation and Defense* de Elizabeth Anderson y *What is Critique? An Essay on Foucault's virtue* de Judith Butler. El objetivo es precisar los distintos sentidos que asume la crítica en dichas autoras, provenientes de corrientes filosóficas diferentes, así como señalar puntos de concordancia para explorar las significaciones diversas de la crítica y su relevancia. ¿Cómo conviene producir y justificar los conocimientos compatibles con acciones políticas que eliminen la opresión de género? Butler responde a través de un modo particular de ejercicio crítico: la tarea de elaborar nuevos conocimientos estaría envuelta en redes de otro punto de partida, la

producción de conocimiento nunca es neutral, e invocando la dimensión social propone un modo alternativo de generar conocimientos. Casale sostiene la hipótesis de que la crítica es una herramienta privilegiada para dismantelar formas opresivas del saber patriarcal. Aunque ligeramente diferentes entre sí, las dos autoras mencionadas han dado lineamientos para epistemologías acordes con los intereses políticos del feminismo. Se concibe la labor crítica como una actitud que pone en cuestión no solo el conocimiento sino aquellas condiciones y situaciones que hacen emerger al mismo en una época histórica definida; en este sentido, se puede apreciar tanto en Butler como en Anderson un enorme esfuerzo por mostrar que las diferentes situaciones y condiciones en que se han encontrado las mujeres han afectado la producción de conocimiento; aunque, claro está, al prestar especial atención a las relaciones de poder, Butler nos revela una dimensión de la crítica que Anderson no explora en detalle, pues esta última se centra más en las condiciones empíricas de aceptabilidad del saber. Luego, el capítulo de María Luisa Femenías –“Posfundacionalismo y contingencia: Butler y el problema del sujeto”– parte de Seyla Benhabib (1995), quien recoge tres ejes problemáticos que considera característicos de la posición posmoderna, tal como los presenta Jane Flax: 1) La Muerte del Hombre, 2) La Muerte de la Historia y 3) La Muerte de la Metafísica. Tal como lo sintetiza Benhabib, Flax entiende que el interés fundamental de los filósofos occidentales siempre ha sido dominar el mundo de una vez y para siempre, encerrándolo en un sistema ilusorio y absoluto que se manifiesta en el Ser y que se corresponde con él más allá de toda temporalidad y cambio. En consecuencia, la filosofía constituiría una representación privilegiada de lo Real, fiscalizadora de toda pretensión de verdad, y jugaría un ineludible papel fundamentador de todo conocimiento positivo. El capítulo que incluimos en esta compilación se centra en dos de las características: la concepción de “Muerte del Hombre” y la idea de “Fundamento Último”, que la autora vincula a las nociones butlerianas de “sujeto opaco” y de “fundamentos contingentes”. Por su parte, Graciela Bosch indaga, como lo indica el título del capítulo, en “La confluencia entre el discurso y la acción como lugar de la política”; para ello señala que en el periplo que recorren los múltiples modos de ejercicio del poder, la cuestión de la identidad es el punto de cuya modulación dependen las asociaciones o segregaciones ejercidas entre la política y el dominio o la violencia. Si la identidad es percibida como un campo en el que se llevan a cabo

las distribuciones de poder, la autora considera relevante mostrar que existe una correlación entre las distintas interpelaciones y las posiciones asumidas respecto de la política y su negación. Para ello señala que los tipos de interpelación y su articulación con lo público y lo privado, así como la relación entre la política y la violencia, serán representados por algunos recortes que hemos realizado en las posiciones de Reinhart Koselleck, Adriana Cavarero, Hannah Arendt y Judith Butler. Con respecto a la posición de Koselleck, la autora analiza su concepción del reconocimiento como campo de distribución de poder, la presentación de gradaciones en el fenómeno de la violencia y la contradicción que establece entre moral y política en la separación de las esferas pública y privada. De Cavarero selecciona su concepción del proceso de reconocimiento conformado por singularidades que desbordan el lugar privilegiado del “yo” en la enunciación, para interpelar a un “tú”; la importancia de lo privado en el mundo político y la postulación de una ruptura absoluta entre política y violencia. Acerca de Arendt, procura dar cuenta de su correlación –basada en la necesidad– entre la vida privada y la violencia, reservando para la política el lugar de la libertad. Con este movimiento, Arendt abstrae a la política, simultáneamente, del ámbito privado y de la violencia. Por último, recorre las posiciones de Butler en lo que respecta a su intento por superar la separación de lo privado-íntimo y lo público, partiendo del reconocimiento como medio en el cual lo universal y lo singular intercambian los atributos que las concepciones tradicionales procuran separar. Tal como señala, la crítica de Butler indica que, así como las identidades están en constante construcción, también la diferenciación entre la política y la violencia y la separación entre lo público y lo privado están en permanente lucha. Finalmente, el aporte de Ariel Martínez –“Una huida de lo *Real*: vuelcos y rupturas de las referencias psicoanalíticas en el pensamiento de Judith Butler”– traza un recorrido que expone la relevancia del psicoanálisis como marco referencial en las producciones de Judith Butler. Para ello retoma uno de los debates librados entre la autora y Slavoj Žižek a partir de textos claves donde cada intelectual expone los contextos filosóficos que sostienen cada uno de sus pensamientos, y hace referencia a esta obra para ilustrar la diferencia de posturas. Asimismo, expone la irrupción –en los textos butlerianos recientes– de Jean Laplanche como referencia psicoanalítica y, desde allí, sugiere que tal cambio de referente bien podría interpretarse como una huida ante lo Real sin abandonar la categoría de Inconsciente. A criterio del autor,

la astucia de Butler le permite hallar un nuevo contexto conceptual, perteneciente a otra línea psicoanalítica, en donde alojar la idea de Inconsciente y, al mismo tiempo, escamotear los problemas teóricos que le retornan desde la crítica de Slavoj Žižek.

La tercera parte *–De los textos a los contextos–* es inaugurada por el artículo de Magdalena Napoli “Judith Butler y la tradición judía: elementos teóricos para repensar el Estado-nación”. Allí la autora indaga la concepción butleriana del Estado. En este sentido, propone dos objetivos principales. El primero, presentar la posición que Butler adopta respecto de la cuestión del Estado de Israel en *Parting Ways* para de allí extraer, en un sentido más amplio, algunas de las consideraciones con relación al concepto moderno de Estado-nación y del Estado en general. Como segundo objetivo, Napoli analiza diacrónicamente el concepto de Estado para esbozar lazos entre *Parting Ways* y otros textos anteriores de Butler. Asimismo pone en juego una hipótesis respecto de la metodología a partir de la cual Butler opera alternativamente, superponiendo y desdoblado niveles de análisis (ético-ontológico-epistemológico-lingüístico). Por su parte, Francisco Casado en su capítulo *–“Del deseo de reconocimiento al deseo de producción. Efectivizar el aprendizaje es generar posibilidades de abrir el deseo”–* se pregunta ¿qué es aquello que promueve el deseo? ¿Cuál es la naturaleza de las relaciones entre los elementos para que haya deseo, para que se tornen deseables? Suele percibirse en ciertos jóvenes la falta de deseo; particularmente el deseo por el conocimiento. Pero así como el deseo preexiste al proceso de escolarización y debe ser reconocido como tal, también la escuela debe tener el propósito de generar las condiciones de su producción. En uno u otro sentido, por diferentes razones, se orientan distintas escuelas de nuestra ciudad. La contribución de Mabel Alicia Campagnoli *–“Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista”–* utiliza los aportes de Judith Butler en función de la inquietud acerca de la posibilidad de una ética feminista. Al tomar como punto de partida la conflictividad al interior del género, en el entre nosotras que dio lugar a las desnaturalizaciones butlerianas de *Gender Trouble*, la autora interroga, dos décadas después, qué relaciones entre ética y feminismo podemos valorar para una supervivencia afirmativa de los malestares del género. En esta línea, el capítulo retoma la relación entre ética y política, para la que busca antecedentes feministas sobre su teorización con la guía genealógica

de Judith Butler. Para ello, la autora ofrece versiones feministas de la ética normativa, así como algunas resignificaciones de esa tradición filosófica para la vida democrática. Luego, a partir de Foucault, expone los supuestos posestructuralistas compartidos por Butler. Desde allí focaliza apropiaciones feministas de estos supuestos para la ética y la política, que incluyen las de la propia Butler. Finalmente, la autora desliza su postura, funcionando como conclusión, en la que se relaciona la conceptualización con el contexto local de los feminismos. Por último, Carla Di Biase en “La narración de sí mismo. Análisis crítico de un discurso de David Cameron”, se propone aplicar el marco teórico expuesto por Judith Butler en *Dar cuenta de sí mismo* a la metodología del análisis crítico del discurso (ACD) en un caso concreto: el discurso que dio David Cameron el 15 de junio de 2012 en el 30 aniversario de la más reciente ocupación de las Islas Malvinas (*Speech by the Prime Minister David Cameron to the Falkland Islands Government reception in London*). A través de una puesta en contexto de distintas selecciones del discurso, la autora busca responder las siguientes preguntas: ¿cómo desarrolla Cameron su narración con relación al contexto histórico y a la figura del otro?, es decir, ¿cómo da cuenta de sí mismo? Finalmente, se detiene en una relación entre las diferentes categorías de espacios mencionadas en el discurso y su influencia en la ubicación de sí mismo/los Otros.

Cada artículo se cierra con el detalle de la bibliografía consultada. A modo de anexo, se consigna la referencia curricular de lxs autorxs.

Cecilia Chiacchio, María Luisa Femenías y Ariel Martínez
CINIG-IdIHCS-FaHCE – Universidad Nacional de La Plata
Agosto de 2014

Capítulo IX

Judith Butler y la tradición judía.

Elementos teóricos para repensar el Estado-nación¹

Magdalena Marisa Napoli

Introducción

Con la publicación de *Parting Ways* en 2012, Judith Butler plasma una producción de textos sobre el problema del Estado de Israel que comienza cerca del año 2002. Ya habían aparecido, en otras compilaciones, algunos artículos que se refieren a esta cuestión, así como también varias referencias en textos sobre otros temas. Sin embargo, es la primera vez que le dedica un volumen entero a sus reflexiones sobre la relación entre religión y política, y, especialmente, entre el sionismo (en tanto postura política) y la judeidad. Las causas que la llevan a publicarlo, solo podemos conjeturarlas. No obstante, podemos aventurar hipótesis sobre el lugar que esta obra ocupa en el pensamiento de Judith Butler: ¿es la conclusión de sus reflexiones sobre el Estado de Israel o se constituirá, por el contrario, en su nuevo punto de partida? ¿Será este un tema recurrente, o quedará, por el contrario, como una cuestión aislada y secundaria? ¿Qué relación guarda este texto con los textos anteriores, si es que siquiera se relaciona con ellos?

Más allá de la respuesta que eventualmente podamos dar a todos estos

¹ La primera versión de este trabajo fue presentada en las IX Jornadas de Investigación en Filosofía de la Universidad Nacional de La Plata, celebradas en la ciudad de La Plata del 27 al 29 de agosto de 2013.

interrogantes, en este trabajo quisiera explorar este texto en busca de la concepción butleriana del Estado, tarea que ya emprendí en otra oportunidad (Napoli, 2013), aunque en sus escritos más tempranos. En este sentido, el presente capítulo tendrá dos objetivos principales. El primero es presentar la posición que Butler adopta respecto de la cuestión del Estado de Israel y de ella extraer, en un sentido más amplio, algunas de las consideraciones que realiza sobre el concepto moderno de Estado-nación y del Estado en general. Debido a la gran cantidad de referentes polémicos que aparecen en *Parting Ways*, y la imposibilidad de abarcarlos a todos en un capítulo, me limitaré a analizar uno de los dos capítulos en los cuales Butler pone en debate la postura de Hannah Arendt,² la cual ya había sido analizada por ella en *¿Quién le canta al Estado-nación?* (Butler & Spivak, 2009).

Mi segundo objetivo será analizar diacrónicamente el concepto de Estado, al menos de manera preliminar, de manera de esbozar una posible y parcial respuesta a la última pregunta que propuse en el primer párrafo de esta introducción, la cual interroga acerca de la relación de *Parting Ways* con los textos anteriores de Butler. Para esto, retomaré las discusiones sobre el Estado que Butler ofreció en el marco de su *Excitable Speech* (Butler, 1997) y que traté de rastrear en el capítulo “Estado, poder y lenguaje” (Napoli, 2013). No pretendo encontrar a la Judith Butler de hoy en la Judith Butler de los noventa o de principios de siglo, sino –todo lo contrario– mostrar cómo este mismo sujeto, esta misma “autora” va desviándose y traicionándose –conscientemente– a cada paso.³ De hecho, quisiera arriesgar una hipótesis respecto de algunas estrategias conceptuales que creo que utiliza nuestra filósofa. Esta hipótesis consiste en pensar que Butler opera, alternativamente, superponiendo y desdoblado diferentes niveles de análisis. Dependiendo de su interés, superpone los niveles ético-ontológico-epistemológico-lingüístico, o los despliega. Por lo general, cuando quiere mostrar el carácter estructurado de la realidad social, opera superposiciones. Por el contrario, cuando

² No es objetivo del presente capítulo poner en debate la lectura butleriana de Hannah Arendt. Para ponderar este aspecto, cfr. Leivovici, 2012 y Mattio, 2012.

³ Agradezco a Olga Grau los comentarios que me hizo acerca de este aspecto de la obra butleriana.

quiere señalar la espontaneidad⁴ de esa misma realidad social, tiende a mostrar que los niveles de análisis son independientes.

¿Estamos frente a una inconsistencia en la obra de Butler? Yo sostengo que no. Tiendo a pensar que es consciente de que estos diferentes niveles de análisis existen, y que son tan solo eso: niveles de análisis. Lo que llamamos realidad social y sus niveles son operaciones lingüísticas que no están en ella *per se*. De modo que, en Butler, el análisis, lejos de pretender una conceptualización estática y sistemática, busca jugar con los conceptos. ¿Por qué? Mi hipótesis respecto de este problema (cuyo debate reservo para otra oportunidad, por cuestiones de extensión) es que Butler, en el fondo, sostiene que el lenguaje y sus categorías analíticas fracasan en el intento de otorgar sentidos estáticos. Es por esto que las categorías se solapan y se desdobl原因 para mostrar diferentes aspectos respecto de las problemáticas abordadas. Estos aspectos no son ni contradictorios ni excluyentes, sino dentro del marco conceptual de análisis en que se muevan.⁵

Por lo tanto, dividiré el presente capítulo en dos secciones, consonantes con los objetivos propuestos. La primera presentará el debate sobre el Estado de Israel junto con las consideraciones que Butler realiza a propósito del Estado-nación en el capítulo cinco de *Parting Ways*. Allí intentaré rastrear cuál es, en última instancia, la noción de Estado que Butler sostiene. En segundo lugar, presentaré la hipótesis que –según expuse anteriormente– Butler sostuvo en *Excitable Speech*, poniéndola en diálogo con la postura reconstruida en la primera sección, y procuraré mostrar cómo se operan las superposiciones y desdobl原因 conceptuales que describí con anterioridad.

Antes de comenzar el análisis, quisiera aclarar que mi interés, si bien es político –en el sentido de que no escribo desde una pretendida neutralidad teórica ni con fines meramente teóricos, sino desde una determinada convicción y para hacerla efectiva– no busca ni defender personalmente la postura de Butler, ni

⁴ Utilizo el término *espontaneidad* en sentido cuasi kantiano, como opuesto a *receptividad/pasividad*. Quisiera utilizar el término *libertad*, pero me es imposible, debido a la carga metafísica que porta.

⁵ Respecto de la cuestión metodológico-conceptual, comparto muchas de las hipótesis sostenidas por Ariel Martínez en este mismo volumen. Espero que el lector pueda apreciar las diferencias que, sin embargo, nos separan. Asimismo, sugiero la lectura de los textos compilados en Casale & Chiacchio, 2009, los cuales contienen algunas afirmaciones de Butler respecto de este tema, así como el planteo de interesantes hipótesis de lectura por parte de los compiladores.

defender una posición propia respecto del conflicto entre palestinos e israelíes. Mi propósito aquí es retomar un debate particular que nos permita (re)pensar las categorías políticas tradicionales y aportar a la discusión contemporánea de la democracia, ya que considero que el debate teórico es en sí mismo una práctica política. Cualquier lectura que busque una toma de posición frente a la coyuntura política internacional a la que me refiero, está destinada a fracasar.

I. El Estado-nación: cuestiones de universalidad, pluralidad e identidad

Lo primero que debe tenerse en cuenta al abordar este texto, es que el interés que en parte mueve a la filósofa a expresar estas ideas, es de índole personal: Judith Butler ha sido sometida públicamente a acusaciones de antisemitismo, auto-odio (*self-hatred*) y otros calificativos, por el hecho de no defender y de, por el contrario, criticar las políticas imperialistas llevadas a cabo por el Estado de Israel. Uno de los primeros artículos que publica en una de sus compilaciones a propósito de la cuestión judía, titulado “The charge of anti-semitism: Jews, Israel and the risks of public critique” (Butler, 2004b:101-127) intenta ofrecer argumentos a favor de la tesis que sostiene que ser judío no implica necesariamente adoptar la ideología política del Estado de Israel, es decir, el sionismo. Esto se debe a que, según Butler, lo que funciona detrás de la acusación de antisemitismo por parte de, en este caso, Lawrence Summers,⁶ es la identificación entre ser judío y ser sionista. Esta misma identificación es la que operaría, también, en las posturas antisemitas que justifican el odio a los judíos basándose en la violencia estatal perpetrada por el Estado de Israel. Es por esto que considero que el principal interés de Butler es desmontar esta identificación, ya que solo así puede legitimar su postura crítica. Por tanto, parecería ser que, desde el punto de vista retórico, ejecutar la separación entre judeidad y sionismo es la condición de posibilidad del discurso de Butler.

Sin embargo, lo que en un primer momento sirve a los meros fines de la autolegitimación como sujeto político en un determinado contexto de enunciación, pasa a ser, en escritos posteriores –y sobre todo, a la luz de la lectura

⁶ Lawrence Summers es un economista norteamericano de origen judío, perteneciente al Partido Demócrata y conocido por haber ocupado importantes cargos políticos en las presidencias de Bill Clinton y Barack Obama. En el 2004, año en que se publica *Precairous Life*, Summers ocupaba la presidencia de la Universidad de Harvard

de algunos textos de Hannah Arendt— el punto de inflexión de las reflexiones de Butler sobre el Estado-nación. En este sentido, seguirá muy de cerca la tesis arendtiana según la cual aquellos Estados que basan su ciudadanía (y, por tanto, el acceso a los derechos) en una identidad nacional producen las figuras del apátrida (*stateless*) y, consecuentemente, la del refugiado (*refugee*) (Butler, 2012:144). Para mostrar el camino que Butler desarrolla, primero trazaré las principales hipótesis que se ponen en juego en el capítulo “Is Judaism Zionism? Or, Arendt and the critique of the nation-state”, y luego mostraré cómo se relacionan entre sí.

La primera hipótesis que Butler presenta sostiene que hay algunas religiones, tales como el protestantismo, que lejos de estar por fuera del ámbito público, proveen las precondiciones de la esfera pública y que, desde esta perspectiva, surgen religiones legítimas e ilegítimas, es decir, algunas son políticamente válidas y otras, como el judaísmo, amenazan la esfera pública y, por eso, deben permanecer en la privada (2012: 114-115). La segunda, sostiene que la judeidad (Jewishness) implica una relación ética con el no judío. Tal relación se debe a la condición diaspórica del pueblo judío, y es precisamente esta la que debería “configurar la religión en la vida pública dentro del judaísmo” (2012:117).⁷

Es aquí donde comienza el análisis de tres fuentes arendtianas: *Los orígenes del totalitarismo* (1951) (Arendt, 2009b), *Escritos Judíos* (Arendt, 2009a) y *Eichmann en Jerusalén* (1961)(Arendt, 2006). Respecto de la primera, Butler se centrará en el capítulo 9, “La decadencia de la nación-estado y el final de los derechos del hombre”, en el cual aparece la relación que mencionábamos antes entre el Estado-nación y la producción de apátridas y refugiados. Para Butler, estas dos figuras históricas generadas por el nazismo, constituyen el punto de partida sobre el cual Arendt basa su crítica respecto de los Estados-nación en general (2012: 121). En la segunda sección del capítulo que nos concierne, Butler sostiene que Arendt, a lo largo de su obra y de diferentes maneras, busca modos de pertenencia (*belonging*) y de formas de gobierno (*polity*) que no se identifiquen con el Estado-nación (2012:131). En este sentido, reseña algunas discusiones presentes en los *Escritos judíos* de Arendt, en los cuales la filósofa alemana reflexiona, entre otras cosas, sobre el carácter abstracto que la identidad judía asume tanto para las posturas sionistas

⁷ Las traducciones de esta y todas las referencias a *Parting Ways*, son nuestras

como asimilacionistas e, incluso, antisemitas.⁸ El problema de considerar al judío a la manera de un universal acarrea la invisibilización de la pluralidad que ese concepto representa.⁹ Sin embargo, la mayor dificultad que se presenta a lo largo de la obra de Arendt, según Butler, es la de considerar cómo los judíos pueden pensarse como una nación, y cómo puede pensarse una nación sin nacionalismo y sin Estado-nación (Butler, 2012: 137). Según nuestra filósofa, la respuesta que Arendt ofrece a estos problemas es la de un Estado federado, en el cual la soberanía no se distribuye según la nación, sino que se dispersa en una pluralidad irreductible a las nacionalidades múltiples. De esta manera, se establece una diferencia entre el Estado, entidad representante de la Ley, y la Nación, que es meramente una instancia de pertenencia según la nacionalidad. El Estado preserva el interés común, que no es lo mismo que el interés nacional. Así, los judíos pueden imaginarse como una ‘nación’ dentro de una federación (en Europa o en Medio Oriente), pero tendrían que comprometerse con una forma de vida política que demandaría un poder compartido, acción concertada, la disolución de la soberanía en un poder plural, y el compromiso de la igualdad a lo largo de los lazos nacionales (Butler, 2012: 146).

La discusión de esta segunda sección se encuentra íntimamente relacionada con la que Butler realiza en la primera sección del capítulo cinco de *Parting Ways*, y que retomaremos a continuación.¹⁰ Tras una reflexión sobre el origen judío de las ideas de Arendt y en relación con las *Tesis de filosofía de la historia* (Benjamin, 1989) de Walter Benjamin (discusión que no reproduciremos aquí, ya que no reviste interés para nuestra hipótesis), Butler pasa a considerar la tesis principal de *Eichmann en Jerusalén*: Eichmann fue jus-

⁸ Las posturas sionistas sostienen que los judíos, al no identificarse con ninguna otra nación, deben tener un Estado nacional. Las posturas asimilacionistas, por otra parte, afirman que los judíos, precisamente por no ser parte de ninguna nación, pertenecen a aquellos Estados que los albergan. Según la lectura de Butler, Arendt sostiene que ambas tesis representan el mismo dogmatismo y le atribuyen al judío el mismo grado de extranjería (2012: 134).

⁹ Butler denuncia que Arendt misma propone un concepto de judeidad eurocentrista (2012: 139-141).

¹⁰ Invertí el orden de la exposición, ya que las polémicas de la segunda sección desembocan nuevamente en la discusión de *Eichmann en Jerusalén*, que fue debatido en la primera sección. Esto se debe a que esta obra presupone las tesis de los *Jewish Writings* y de *Los orígenes del totalitarismo*, discutidos por Butler en la segunda parte del capítulo.

tamente sentenciado a muerte ya que se arrogó el derecho de elegir con quién podía convivir¹¹ en la tierra. Partiendo de esta tesis, nuestra autora sostiene que de ella se desprende que nadie puede hacer tal elección y que, por lo tanto, “aquellos con los que convivimos en la tierra nos son dados antes de que podamos elegir cualquier cosa y, de este modo, antes de cualquier contrato político o social en el que podamos entrar a través de la volición deliberada”. Puestas las cosas de esta manera, la vida compartida con otros se convierte en condición de lo social, y, en cuanto tal, la cohabitación plural –o lo que Arendt llama *pluralidad*– debe ser preservada (Butler, 2012: 125).

Butler interpreta que en Arendt la pluralidad es una característica coextensiva a la vida humana, y en ese sentido pregunta si esta superposición implica la adscripción a un principio universal o si, por el contrario, implica que la *pluralidad* es una alternativa sustancial frente al universal. La respuesta que Butler misma ofrece parece no optar por ninguna de estas dos opciones, sino que, por el contrario, buscaría retomar ambos conceptos, pero desde ópticas diferentes a las tradicionales. En efecto, cuando pensamos en lo universal, tendemos a pensar en conceptos cerrados, conceptos modelo que sirven para captar una pluralidad de casos que caen bajo su órbita. Decir que *todos* tienen el mismo derecho a pertenecer implica que hay un proceso de universalización y otro de diferenciación que tienen lugar juntos y sin contradicción, y que esta es la estructura de la pluralización. En otras palabras, los derechos políticos se separan de la ontología social de la cual dependen; los derechos políticos universalizan, aunque solo en el contexto de una población diferenciada (y en continuo proceso de diferenciación) (Butler, 2012: 127).

De manera que pareciera sostenerse que la pluralidad es universal y que la universalidad es plural. Esta pluralidad coextensiva con la humanidad se universaliza cuando hay un derecho político. Sin embargo, la existencia de ese derecho no necesariamente produce una realidad homogénea en la que deja de existir la pluralidad. El problema surge cuando, precisamente, se busca producir desde el Estado esa realidad homogénea garantizando el derecho de perte-

¹¹ Elegimos traducir “cohabitare” por “convivir” en vez de “cohabitar”. La razón de esta traducción es que, según el diccionario de la Real Academia Española, el término “cohabitar” carga con el significado más específico de “hacer vida marital” mientras que “convivir” significa, meramente, “vivir en compañía de otro u otros”. Ambos lemas pueden consultarse en la versión electrónica del Diccionario de la Lengua Española, disponible en <http://www.rae.es/>. (Nota de la compiladora).

nencia solo a una parte de la pluralidad y excluyendo a la otra. Esto es lo que sucede en un Estado cuyo criterio de pertenencia es la identidad nacional: produce ciudadanos, por un lado, y apátridas y refugiados, por otro. Así, si adoptamos una metáfora espacial, quedan adentro del Estado aquellos que comparten una misma identidad nacional (homogénea y continua, según se presupone), y quedan afuera aquellos que no la comparten y que constituyen su alteridad, sus Otros.

Este fenómeno puede observarse tanto en la Alemania nazi, que excluyó simbólica y físicamente a los judíos, como en el Estado de Israel, donde se excluye simbólica y físicamente a los palestinos. Ambos procesos se producen bajo el supuesto de un Estado basado en el mismo tipo de identidad nacional y bajo las mismas exclusiones de las respectivas alteridades. Aquí Butler, junto con Arendt, pretende enfatizar el hecho de que no solo el nazismo generó la exclusión de los judíos y los transformó en apátridas, y que no solamente el Estado de Israel genera la exclusión de los palestinos, con iguales resultados: el problema de los apátridas y de los refugiados es un problema inherente a los Estados nacionales (Butler, 2012:144).

En este sentido, Butler insiste en el hecho de que la judeidad, el ser judío, no implica esta exclusión de la alteridad que propone el Estado de Israel. La afirmación de la identidad judía, paradójicamente, no puede usarse como argumento para defender estrategias militares imperialistas en la región. Todo lo contrario: debido a que el judío, por su condición diaspórica se ve obligado a tener una pertenencia política que no puede comprenderse dentro de un marco comunitario/nacional (como sí pueden comprenderse las identidades nacionales que dan lugar al Estado-nación), tiene que vérselas con esa pluralidad a la que Arendt apela. Es por esto que Butler sostiene que “la misma posibilidad de la relación ética depende de cierta condición de desposesión de los modos de pertenencia nacionales” (Butler, 2012:129).

Aquí puede observarse cómo Butler camina en el borde de la contradicción, al plantear una identidad judía homogénea,¹² según la cual el ser judío implica una relación con el Otro, y al postular, como *vimos supra*, el rechazo de identidades que impliquen tal homogeneidad. Sin embargo, y retomando las discusiones sobre el carácter abstracto de la identidad judía, Butler sostiene que “la complejidad

¹² Para un debate sobre el concepto de identidad judía en Butler, cfr. Femenías, 2013.

irreductible de los judíos como pueblo hace que sea difícil hablar demasiado sobre una ‘nación’ y Arendt vuelve su atención hacia formas de vivir en el desafío y en la diferencia (*contestation and difference*)” (Butler, 2012:148). La irreductibilidad de los judíos como pueblo se debe, principalmente, a su condición histórica de exilio y diáspora, condición que no le pertenece solo a ellos, pero que, sin embargo, es el punto que Butler retoma como verdaderamente judío. Así, la condición judía se encuentra históricamente atravesada por la condición diaspórica, pero esto parece no implicar ni una identidad homogénea ni una característica propiamente judía. Sin embargo, Butler suele utilizar el término judeidad (*jewishness*) como una identidad universal. Todo tiende a indicar que considera que esta identidad judía en la que el papel del Otro es tan primordial, rompe con los esquemas tradicionales según los cuales pensamos la identidad. En este caso tiendo a pensar, según expuse en la introducción, que el uso de las categorías de análisis empleado por Butler pretende demostrar la incapacidad que estas tienen de atrapar sentidos unívocamente.

Más allá de estas últimas consideraciones, nos queda por revisar un punto importante de la lectura butleriana de Arendt: la cuestión de los derechos humanos en *Los orígenes del totalitarismo*. La interpretación que Butler ofrece de esta lectura consiste en sostener que la propuesta arendtiana respecto de los derechos humanos conlleva el abandono de una ontología política individualista, cediendo el paso a una ontología política social. ¿Qué implica esto para Butler? Que Arendt “sugiere que nuestra eficacia y el verdadero ejercicio de nuestra libertad no se sigue de nuestra personalidad (*personhood*) individual, sino, más bien, de las condiciones sociales tales como el lugar y la pertenencia política” (Butler, 2012:147). La libertad, aquello que nos hace humanos, solo puede darse en el contexto de una acción concertada entre iguales, por lo cual la condición humana únicamente es posible en el contexto de una sociedad plural en la que cada miembro de la pluralidad esté en igualdad de condiciones. De esta manera, se refuerza la tesis según la cual el Estado como garante de derechos no puede identificarse con una sola identidad nacional, y debe, por el contrario, velar por el interés común de varias naciones distintas. Así, concluye esta discusión sosteniendo que si ella [Arendt] argumenta a favor de la patria (*home*) y la pertenencia, no es para construir una forma de gobierno en los lazos establecidos de lealtad, dado que una forma de gobierno, para ser legítima, tendría que estar basada en la igualdad. Esto último es el único resguardo que ella ve contra la apatridad [*statelessness*]

recurrente y sus sufrimientos. Aunque la pertenencia es un requerimiento de la vida humana, no puede servir de base legítima para una forma de gobierno (Butler, 2012:149).

Combinando esta tesis con la que sostiene que la identidad judía implica una relación ética con el otro, Butler retoma la relación entre política y religión y sugiere que, tal vez, la manera judía/nojudía de pensar la pertenencia, puede ser la puerta de entrada de la religión en la esfera pública. En efecto, parecería ser que las fuentes judías de pensamiento político –en este caso, Hannah Arendt– proponen una manera de pensar la cuestión de los Estados nacionales que no solo contradice la postura sionista, sino que resuelve un problema de todos ellos.

Si ella es una pensadora judía que se opone a las desposesiones (*dispossessions*) que afligen a cualquiera y a todas las minorías, entonces esta es un tipo diferente de búsqueda judía de la justicia –diferente de aquella que encontraría, por necesidad, su representación en las cortes israelíes–. Sería una posición que no universaliza al judío, sino que hace uso de sus condiciones históricas de desplazamiento para oponerse al sufrimiento de los apátridas en cualquier circunstancia (Butler, 2012:150).

Esta tesis es altamente objetable, ya que Butler parecería estar afirmando, a secas, que la experiencia judía es equiparable e incluso superior a otras experiencias de opresión, y así estaría pecando en el mismo sentido que el sionismo. Sin embargo, ella es consciente de este hecho, e incluso declara en la “Introducción” a *Parting Ways*, que el texto gira sobre esta contradicción que se constituye, precisamente, en su propia imposibilidad (Butler, 2012:1-27). De manera que dejaré esta objeción para otra oportunidad, y continuaré pasando en limpio las diferentes tesis que Butler, vía Arendt, sostiene sobre la cuestión del Estado-nación.

En primer lugar, es claro que el Estado, sus leyes y sus instituciones, aparecen en el texto como instancias productoras de diferentes sujetos¹³ universales: ciudadanos plenos de derechos, apátridas y refugiados. En una vena foucaultiana, podemos pensar que el Estado, en esta interpretación, produce los suje-

¹³ La aclaración del concepto de sujeto se vuelve necesaria dada la polisemia del mismo, que puede ser considerado en el sentido estricto de “varón blanco, europeo, adulto y de clase alta” o en un sentido más general, como “agente de la acción” o “individuo”. En este caso, nos referimos a este último sentido más general, y no al sentido estricto.

tos a los que, ulteriormente, reconocerá o no derechos en virtud de esa misma producción. El carácter de producido que portan estas diferentes subjetividades se oculta mediante construcciones conceptuales tales como la de los derechos humanos o los derechos naturales, categorías que pretenden naturalizar y dotar de estabilidad ontológica a una pluralidad que es mucho más compleja y conceptualmente poco asible. Lo que quiero decir, en resumidas cuentas, es que los sujetos que reciben o no ciertos derechos son una construcción que se efectúa de manera simultánea (sino posterior) a la enunciación de esos derechos.

En este caso, hay una instancia enunciativa de esos derechos que es muy clara: el Estado, sus leyes y sus instituciones. De manera que el Estado aparece como un sujeto performativamente soberano: aquellos sujetos que el Estado enuncia como ciudadanos, devienen en ciudadanos, y aquellos que, como consecuencia de esta enunciación exclusiva, resultan designados como apátridas o refugiados, son apátridas o refugiados. En el caso particular de la Alemania nazi y el Estado de Israel, el criterio de exclusión es la nacionalidad, pero Butler plantea que este criterio no es válido, ya que el Estado, según Arendt (y Butler parece plegarse a esta idea) debería basarse en la igualdad y la pluralidad. Separar el concepto de Estado del concepto de nación parecería ir en la dirección de buscar una manera en que el Estado explore otros criterios de inclusión y exclusión, aunque Butler no explicita cuáles pueden ser posibles parámetros de igualdad y pluralidad, ni ponga en cuestión la misma existencia de criterios de inclusión y exclusión. Esta actitud probablemente se deba a que, como sostiene junto a Laclau y Žižek, la interpretación de tales conceptos universales es objeto de disputa en diversos contextos políticos (Butler, Laclau & Žižek, 2003; Casale & Chiacchio, 2009).

De manera que el Estado, aparte de ser productor de sujetos, es el productor privilegiado de sujetos de derechos. Afirmo esto basándome en que pareciera ser que lo relevante no es discutir la noción según la cual el Estado es la única instancia que produce o no ciudadanos, sino que lo relevante es poner en discusión qué criterios utiliza para dicha producción. Considero que esta concepción no permite pensar el hecho de que existen por fuera del Estado numerosas maneras de excluir a muchos individuos del alcance de los derechos que el Estado les garantiza. De esta manera, el texto nos deja con la fructífera sensación de que el Estado y sus instituciones son espacio de disputa de los significados sociales (postura con la que estoy de acuerdo), pero, a su vez, con la amarga sensación de que es

el único espacio de disputa que permitirá cambiar la suerte del Estado de Israel.

Podríamos pensar que, en este caso, la disputa por los significados sociales de los términos de igualdad y pluralidad se da entre ideologías religiosas: una, la del judaísmo, y otra, la cristiana. Esta disputa, inevitablemente, reconfigurará el espacio público. Si bien Butler no especifica criterios de igualdad, la tesis según la cual la configuración del espacio público está atravesada por cuestiones religiosas –particularmente, la concepción católico-protestante de la política– sugiere indirectamente tres cosas. En primer lugar, y solo para mencionarlo (no me detendré en su análisis) Butler sostiene que el Estado de Israel adopta, paradójicamente, una teoría política espuria, en el sentido de que no pertenece al espíritu nacional judío. De no ser así, su insistencia en adoptar una concepción política proveniente de fuentes judías no tendría sentido. En segundo lugar, sugiere que los criterios interpretativos de la igualdad y la pluralidad se resolverán en esa disputa, que Butler insiste en resolver, según mi opinión, a favor de las conceptualizaciones judías acerca de la vida en comunidad, puesto que las considera acordes con la idea de la política como espacio en el que los unos y los otros conviven en y negocian entre sí el espacio público. Si mi interpretación fuera acertada, esto implicaría que Butler sostiene, paradójicamente, que la condición para un espacio público igualitario y plural proviene de la superioridad de una concepción particular. Por último, y como consecuencia de lo anterior, se sugiere que no solo los sujetos son producidos por una instancia religiosa, sino que también lo son el espacio público y el Estado como instancia paradigmática del mismo.

Cuando una cae en la cuenta de que las teorías liberales patriarcales operan con esta misma paradoja, según la cual la condición de la igualdad está dada por la universalización de la condición particular del varón –y que fue, precisamente, una de las paradojas que Butler denunció en sus primeros escritos– es el momento en el que se hace necesario ofrecer una explicación, no tanto para operar una sutura entre la Judith Butler de *Gender Trouble* y la de *Parting Ways*, sino todo lo contrario: para dar cuenta en función de qué se operan los desplazamientos y rupturas observados. Dicha explicación será ensayada a continuación, y debo aclarar que no se pretende como causal ni como justificatoria. Simplemente intento ver cómo funciona el mismo concepto en dos espacios de producción teórica diferentes.¹⁴

¹⁴ Para el concepto de espacios de producción teórica, cfr. el cap. de Ariel Martínez en este mismo vol.

II. Tensiones en torno al concepto de Estado

En mi “Estado, poder y lenguaje: la crítica de Butler a MacKinnon” (Napoli, 2013) expuse algunas consideraciones que hace Judith Butler sobre el Estado a propósito del debate acerca de la censura estatal de la pornografía. En el presente apartado profundizaré algunas de ellas con el doble propósito de, por un lado, mostrar las rupturas entre esas consideraciones y las vertidas en *Parting Ways*; y, por otro lado, señalar cómo se efectúan las superposiciones y los desdoblamientos en los niveles de análisis, según la hipótesis que anticipé en la introducción de este capítulo, en la cual sostengo que estos movimientos se deben a diversos intereses teóricos de la autora. Cabe aclarar que profundizaré las mencionadas cuestiones en paralelo con las consideraciones que hice sobre el concepto del Estado en *Parting Ways*.

En primer lugar, señalé que en dicha obra el Estado es productor de diferentes sujetos universales: apátridas, refugiados y ciudadanos. En “Performativos soberanos” (Butler, 2004a) el Estado no aparece como productor de sujetos universales, pero sí de discursos específicos, tales como el discurso de odio que, a su vez, produce sujetos; en el caso específico del discurso pornográfico, produce al sujeto mujer como –paradójicamente– objeto del deseo heterosexual del varón. Aquí vemos cómo hay una primera superposición de niveles de análisis: en la obra más reciente, el Estado produce directamente a sus sujetos, sin mediación del discurso o, más bien, pensando que en este caso Estado y lenguaje coinciden en la producción de la ontología social. En la obra más temprana, el nivel político y el nivel lingüístico se encuentran discriminados, ya que, según sostuve, el propósito de Butler en ese momento era mostrar que no era deseable que el Estado retuviera la potestad de regular el discurso público. Más recientemente, la autora desea hacer hincapié en la responsabilidad del Estado en la producción de sujetos, denunciando, por un lado, la producción de estos según el criterio de la nacionalidad, pero exigiendo, por otro, la producción inclusiva de sujetos-ciudadanos según otros criterios. En este contexto, no puede separarse al Estado de su capacidad de producir sujetos a través del discurso público, por lo cual la crítica en el nivel lingüístico desaparece, o se solapa con la instancia política. Sin embargo, considero que es plausible sostener que el Estado produce sujetos solo a través de diferentes discursos institucionales, siendo el discurso legal el más

importante en este aspecto. ¿Espera Butler que, como lectores asiduos de sus obras o de obras posmodernas, repongamos este supuesto? Es posible, como también es plausible que Butler se quiera ahorrar las consecuencias que implica incluir el enfoque lingüístico en el análisis político. La principal consecuencia es que, según ella misma, el discurso es performativo, es decir, realiza lo que enuncia. Esta performatividad no es soberana, sino que permite la posibilidad de citar y resignificar el discurso (Butler, 1997).

Cuando se quiere impedir la censura, esta concepción de la performatividad es bastante útil, y por eso se apela a que entre la instancia política y la ontológica haya una instancia discursiva que permite que el poder estatal no sea ubicuo. Sin embargo, cuando se trata de proponer una reconfiguración de la concepción del Estado como garante último de derechos, pareciera que hay que dejar en claro que el Estado y sus instituciones configuran la ontología social directamente y sin mediaciones discursivas que pongan en riesgo la ubicuidad del poder estatal respecto de los derechos políticos. De esta manera, mientras que en *Parting Ways* el Estado es, como sostuve, soberanamente performativo y la instancia privilegiada de producción de sujetos, en “Performativos soberanos” por el contrario, el Estado es una instancia que, como mucho, puede o no tener la potestad de regular el discurso público a través de sus propios discursos y, así, producir sujetos (Butler, 1997: 98).

¿Son estas dos versiones diametralmente opuestas o, lo que sería peor, contradictorias? Me mantengo en mi postura de que constituyen dos maneras diferentes de poner en juego un “mismo” aparato conceptual, pero jugando con los niveles de análisis según el problema y la postura de la filósofa lo requieran. Esto no quiere decir que vea un punto de sutura entre las obras de la autora. Todo lo contrario: me parece que esto refuerza la hipótesis de que Butler intenta forzar los marcos lingüístico-epistemológicos disponibles para que se amolden a sus propias ideas. Esta operación se realizaría con el doble fin de mostrar que esos marcos son insuficientes para atrapar unívocamente diferentes sentidos, y de desplegar, simultáneamente, la riqueza semántica que los conceptos portan gracias a la sedimentación de los diversos significados a lo largo de la historia. Estos diferentes sentidos, siguiendo a Wittgenstein, guardan entre sí un parecido de familia (Wittgenstein, 2008: 87, §67), y por eso puede parecer que el aparato conceptual sea el “mismo” cuando, en realidad, la utilización de los conceptos hace que dentro de un espacio teórico dado, el aparato sea muy diferente.

Más allá de este punto, al cual volveré en las conclusiones, quiero retomar aquí otra diferencia relevante entre la concepción del Estado en “Is Judaism Zionism?” y en “Performativos soberanos”. En el primero aparece sugerida la idea de que el espacio público se encuentra atravesado por la religión, es decir, por un aspecto de la vida privada. Como ya lo sostuve, considero que esto implica afirmar el carácter construido, y no dado, del Estado como instancia política paradigmática. Esto no aparece en el capítulo de *Excitable Speech*, aunque ya podría haberse pensado, en ese entonces, que el Estado no era un mero dado empírico, sino una construcción discursiva igual de contingente que todas las otras que aparecen en la extensa obra de Judith Butler. No obstante, en este texto temprano no aparece ningún indicio de que el Estado en el que ella está pensando (puede suponerse que está pensando en y desde los Estados Unidos) deba ser transformado para producir una modificación en la realidad, sino que, por el contrario, parecería ser que el cambio es posible en el nivel discursivo, nivel que –como señalé siguiendo a Butler– no es potestad absoluta del Estado. Sin embargo, frente a la necesidad de posicionarse ante los abusos del Estado de Israel, Butler elige el camino de mostrar, en primer lugar, que este Estado particular no es sino una forma de organización social históricamente específica, es decir, el Estado-nación. En segundo lugar, sugiere sutilmente que esta forma específica se encuentra condicionada por una instancia aparentemente externa, la religión, y, en particular, la religión católica y/o protestante. Finalmente, insinúa que una forma de producir un cambio en la realidad de los seres humanos involucrados en el conflicto entre el Estado de Israel y Palestina, es, precisamente, incorporar elementos provenientes de la tradición judía, lo cual la lleva a retomar a Hannah Arendt, Walter Benjamin, Emmanuel Levinas y Primo Levi. De esta manera, pareciera que mostrar la contingencia del concepto de Estado-nación se vuelve condición del texto entero, mientras que en “Performativos soberanos” paradójicamente se parte del Estado como algo dado e inmodificable como tal.

En suma: en los años noventa, y a propósito de la discusión de la censura estatal de la pornografía y el discurso de odio, el Estado aparece como una instancia dada e inmodificable que, a través de la regulación de los discursos, produce de manera equívoca diferentes sujetos. La posibilidad de cambio reside, aquí, en el plano discursivo y –en conceptos foucaultianos– micro-político. En el 2012, frente al problema de la exclusión del pueblo palestino

llevada a cabo por el Estado de Israel, el Estado aparece como una instancia producida y condicionada por el discurso religioso, pero que a su vez tiene la potestad de producir unívocamente determinados tipos de sujeto (aunque no todos ni cualquier tipo de sujeto). El factor que mueve al cambio no está en el Estado mismo, sino en la incorporación de concepciones políticas judías en la esfera pública o macropolítica.

En el primer caso, el nivel político aparece como dado (repito que no sostengo que así sea, sino que así funciona en el texto) y estructura un discurso que, a su vez, estructura la ontología del sujeto-mujer, el sujeto-negro, el sujeto-judío, etc. Así, las instancias estructurantes aparecen desdobladas entre sí, pero condicionando fuertemente a la instancia ontológica que puede entenderse, en este sentido, como superpuesta a la instancia discursiva. Sin embargo, el desdoblamiento entre el plano político (soberano) y el discursivo (iterativo) permite que haya espontaneidad, es decir, que se puedan operar cambios. En el segundo caso, sin embargo, la posibilidad de cambio es más difícil, ya que se superpone el plano religioso con los planos político y ontológico. ¿Por dónde se puede penetrar este sistema ordenado? Parecería ser que aquí el cambio no está dado por un despliegue de los planos de análisis, sino por el intercambio de la concepción política católico-protestante por la concepción política judía. De manera que aquí, evidentemente, la superposición tiende a aportar a la construcción de una continuidad conceptual que solo puede ser modificada de raíz. Es por esto que, a diferencia del primer caso, la única instancia que aparece como producida y, en ese sentido, pasible de ser modificada, es la instancia religiosa que modela la concepción del Estado.

Conclusión

He intentado plasmar, en estas breves páginas, una serie de inquietudes respecto del pensamiento político de Judith Butler. La principal fue la de elucidar la concepción del Estado que subyace a los posicionamientos políticos de Butler, y siento que mis conclusiones respecto de este tema me desilusionan, y posiblemente desilusionen al lector. No hay, o no encuentro por ahora, una concepción uniforme o acabada del Estado en Butler, sino sugerencias esquivas y diversas maneras de reflexionar acerca de Estados particulares y de posicionarse frente a problemas políticos específicos, que pueden parecer similares, compatibles, etc., pero que, en el fondo, son profundamente distintas.

No obstante esta desilusión, me entusiasma –en el aspecto teórico– encontrarme con que aun en este caos hay un sentido que queda por extraer, y es lo que señalé anteriormente: Butler usa y abusa de los conceptos disponibles para mostrar que son nada más y nada menos que conceptos. Nada más, porque así como se usan, cambian de sentido; y nada menos, porque su polisemia conlleva una riqueza semántica que nos permite abrir nuevos y viejos sentidos, cerrarlos y volverlos a abrir constantemente. Considero que este, junto con las exposiciones que llevé a cabo a lo largo del presente, es el argumento más fuerte a favor de la hipótesis que propuse, según la cual Butler superpone y despliega los niveles de análisis según la postura que quiera sostener frente a un problema político específico.

Como cierre de este capítulo me gustaría responder, preliminarmente, al origen y destino de *Parting Ways* dentro de la obra butleriana. En efecto, si hay algo que pude extraer de este recorrido es que las obras de Butler no constituyen un sistema ni están lógicamente secuenciadas. Sin embargo, esto no quita que en su pensamiento hubo un redireccionamiento importante de los temas y de las preocupaciones, y que ese cambio se despliega en varias obras, comenzando por los debates con la izquierda y los teóricos de la democracia radical (Laclau, Mouffe y Žižek, entre otros). El capítulo de *Excitable Speech* muestra a una Butler que apuesta tan solo a los cambios micropolíticos, tesis que le valió críticas en varias direcciones, pero particularmente en el sentido de que la propuesta política no es suficiente. En mi artículo sobre ese asunto, sostuve que el propósito era –en ese entonces– crítico y especulativo, y no político. Ahora, tras la lectura de *Parting Ways*, me atrevería más a sostener que el propósito es menos especulativo y más político, aunque no considero que sus tesis actuales estén exentas de la crítica según la cual la propuesta política deja mucho que desear o es inexistente. En última instancia, ¿puede constituirse la penetración religiosa judía en la esfera pública en una estrategia política realmente viable? ¿Está Butler ofreciendo argumentos serios en favor de esa propuesta, o se está limitando a mostrar que la tradición judía es ajena al concepto de Estado como Estado-nación?

En ese sentido, me parece que *Parting Ways* representa un espacio de producción teórica novedoso, pero que, a su vez, su relación intermitente con otras obras permite trazar el recorrido del pensamiento de Butler como recurrente, desordenado, con un propósito crítico con fuertes condicionamientos

políticos que no llega a cristalizar del todo en una propuesta concreta. Claro que esta cristalización puede no estar en los deseos de Butler, pero sí estimo que existe alguna postura más clara respecto de un tema tan relevante en su vida personal que, aunque se muestre esquiva a la interpretación, condiciona todo el discurso butleriano. Es más que probable que esta equívocidad sea intencional y que, como dice Butler, sus textos se debatan en su propia imposibilidad. Sin embargo, es, y siempre será, demasiado temprano para sacar conclusiones sobre su obra como un todo cerrado. Es temprano, porque Butler aún produce, y abundantemente. Y seguirá siendo una dificultad cerrar su obra, ya que, como quise mostrar, está hecha para no cerrarse nunca.

Bibliografía citada:

- Arendt, H. (2006). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo.
- Arendt, H. (2009a). *Escritos judíos*. Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, H. (2009b). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos I: Filosofía del arte y de la historia*. Madrid: Taurus.
- Butler, J. (1997). *Excitable Speech. A politics of the performative*. New York: Routledge.
- Butler, J. (2004a). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Butler, J. (2004b). *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*. London: Verso.
- Butler, J. (2012). *Parting ways: Jewishness and the critique of Zionism*. New York: Columbia University Press.
- Butler, J. & Spivak, G. (2009). *Who sings the Nation-State? Language, politics, belonging*. London: Seagull.
- Butler, J., Laclau, E., & Zizek, S. (2003). *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Casale, R., & Chiacchio, C. (2009). *Máscaras del deseo*. Buenos Aires: Catálogos.
- Femenías, M. L. (2013). Butler, Buber y nosotros. En *IX Jornadas de Investigación en Filosofía*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP.
- Femenías, M. L., Cano, V., & Torricella, P. (2013). *Judith Butler: su filosofía a debate*. Buenos Aires: FFyL - UBA.
- Leivovici, M. (2012). ¿Leer a Arendt para derivar de allí una norma del juicio político? Judith Butler y Seyla Benhabib con respecto al conflicto palestino-israelí. En J. Smola, C. Bacci, & P. Hunziker (eds.). *Lecturas de Arendt. Diálogos con la literatura, la filosofía y la política* (págs. 119-134). Córdoba: Editorial Brujas.
- Mattio, E. (2012). No se nace igual; se llega a serlo... Arendt, Butler y el "derecho a tener derechos". En J. Smola, C. Bacci, & P. Hunziker (eds.). *Lecturas de Arendt. Diálogos con la literatura, la filosofía y la política* (págs. 135-143). Córdoba: Editorial Brujas.
- Napoli, M. M. (2013). Estado, poder y lenguaje: la crítica de Butler a MacKinnon. En M. L. Femenías, V. Cano, & P. Torricella. *Judith Butler: su filosofía a debate*. Buenos Aires: FFyL - UBA.
- Wittgenstein, L. (2008). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.

Datos de los Autores

Pamela Abellón. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, becaria doctoral del CONICET y Ayudante de primera en la cátedra de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente se encuentra realizando el doctorado en Filosofía en dicha Universidad. Ha participado en distintos proyectos de investigación y publicado diversos artículos sobre el pensamiento de Simone de Beauvoir y el de Judith Butler, que constituyen su tema de estudio.

Luisina Bolla. Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata. Adscripta a la cátedra de Antropología Filosófica (FaHCE –UNLP) y becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), forma parte del proyecto de investigación *La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual* (CINIG, FaHCE/UNLP) dirigido por la doctora María Luisa Femenías.

Graciela Beatriz Bosch. Doctora en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Magíster en Ciencias Políticas (FLACSO). Profesora de Filosofía (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Profesora asociada de Metodología de las Ciencias Sociales, Ciclo Básico Común, UBA.

Mabel Alicia Campagnoli. Profesora de Filosofía (UBA); Especialista en Género, Salud y Subjetividad (UHABI); Magíster en Análisis del Discurso (UBA); Magíster en Ciencia y Sociedad desde el Pensamiento Feminista (UPO-España). Directora de los proyectos *La problemática contemporánea del cuerpo a la luz de teorizaciones feministas y biopolíticas* (H676) y *El cuerpo violentado desde algunas posiciones del feminismo filosófico actual* (PRIG-4). Miembro del proyecto *La constitución del sujeto-agente:*

los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual (H591) dirigido por la doctora María Luisa Femenías. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Dicta clases de posgrado sobre la temática.

Francisco Casado. Profesor de Filosofía. Adscripto desde el año 2010 al CINIG -IDIHCS (UNLP). Ejerce la docencia en escuelas secundarias e institutos de formación docente.

Rolando Casale. Profesor de Filosofía. Licenciado y profesor de Psicología. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado (en colaboración) *Máscaras del deseo* (2009) y numerosos artículos y capítulos de libros en el país y en el exterior sobre la filosofía de Judith Butler, entre los que se destacan “Algunas notas en torno a la crítica: Sugerencias de Butler y Foucault” (*Sapere Aude*, 2014) y “Algunas notas en torno al mito de Antígona en base al pensamiento de Judith Butler” en colaboración con Cecilia Chiacchio (*Judith Butler, su filosofía a debate*, 2013). Participa regularmente en paneles y mesas de discusión sobre el pensamiento de Butler.

Magdalena De Santo. Licenciada en Filosofía (UNLP) y dramaturga. Participa en varios proyectos de investigación radicados tanto en el CINIG-UNLP como en el IIEGE-UBA. Actualmente trabaja como profesora en el Instituto Nacional de Artes y escribe en el suplemento SOY de diversidad sexual del diario *Página/12*.

Carla Luján Di Biase. Traductora Pública Nacional de Lengua Inglesa (UNLP), militante política y colaboradora en el CINIG (FaHCE, UNLP) desde 2011, y en el Área de Género y Diversidad (FTS, UNLP) desde 2013. En la actualidad continúa con su formación de posgrado en dos áreas principales: la traducción científico-técnica y los estudios de Género y Comunicación. Otros campos de su interés son el Análisis Crítico del Discurso aplicado a la realidad política nacional e internacional, y los estudios sobre violencias y diversidades.

María Luisa Femenías. Doctora en Filosofía (UCM). Directora del Centro In-

terdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG-IdIHCS-CONICET), de la Especialización en Educación, Géneros y Sexualidades de la Secretaría de Posgrado, y a cargo de la cátedra de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Directora de proyectos de investigación radicados en la misma Universidad. Autora de numerosos libros y artículos de publicación nacional e internacional.

Ariel Martínez. Doctor en Psicología (Universidad Nacional de La Plata). Docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la Facultad de Psicología (UNLP). Becario del CONICET. Autor de artículos sobre la temática en revistas nacionales y extranjeras. Miembro del proyecto de investigación *La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual*, dirigido por la doctora María Luisa Femenías en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG – IdIHCS, UNLP/CONICET).

Magdalena Marisa Napoli. Profesora de Filosofía (UNLP). Miembro del Proyecto H.591, *La constitución del sujeto-agente: la filosofía de Judith Butler y su influencia actual*, radicado en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (IdIHCS –UNLP –CONICET). Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Mariana Smaldone. Profesora de Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Becaria doctoral del CONICET en el Área de Estudios de Género (UBA) e investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Docente universitaria (FRBA-UTN). Integra diferentes proyectos de investigación dirigidos por la doctora M.L. Femenías y la doctora B.E. Cagnolati en la FaHCE, UNLP. Ha publicado artículos en el país y en el exterior.

Las contribuciones de esta compilación gravitan en torno a *Giving an account of oneself* (2005) y *Parting Ways* (2013), libros que irrumpen en la producción de Judith Butler trazando un entramado conceptual disruptivo, en parte, respecto a otros segmentos de su obra. La emergencia de nuevos focos de interés constituyen una fuente de novedosas articulaciones conceptuales que enriquecen un amplio espectro de indagaciones.

Las contribuciones que forman parte de esta compilación se vinculan, de un modo u otro, con la violencia ética y la responsabilidad, temáticas a partir de las cuales Butler inaugura vectores conceptuales que confluyen en nuevas consideraciones del sujeto, caracterizado, en esta oportunidad, en términos de opacidad. Se trata de un sujeto inmerso en una escena que lo vincula con Otro/s; escena en la cual resuenan, de manera explícita o subyacente, ecos de la moral existencialista beauvoiriana –la noción de existencia ambigua, ligada al carácter indisoluble en la relación yo-otro–, del sujeto sartreano –junto a los cuestionamientos que le caben al modo en que Butler entiende dicho sujeto como un yo unificado– y del inconsciente laplanchiano –noción que pone de relieve el modo en que la autora introduce conceptos, que reconducen a una idea de registros corporales que transcurren por fuera de formas discursivas. Asimismo, se tienen en cuenta las voces de Adriana Cavarero y Hannah Arendt, a quienes Butler recoge en relación con los modos en que discurso y acción confluyen como lugar de la política. La propuesta, entonces, consiste en confrontar las ideas y las lecturas de nuestra pensadora con algunos de sus referentes a fin de aportar más densidad filosófica a su producción, sin perder de vista el amplio juego de convergencias y divergencias conceptuales que recorren el espectro que su propio pensamiento.

ISBN 978-950-34-1165-0

